

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

---

**“Análisis del control tributario en la empresa Transporte Niño  
Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024”**

---

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA: Sanchez Cadillo, Ketty Julissa**

**ASESORA: Espinoza Chavez, Lucy Janet**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2025**

# U

### TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( X )
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Gestión de la teoría contable

**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)**

### CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

**Área:** Ciencias Sociales

**Sub área:** Economía y Negocios

**Disciplina:** Negocios, Administración

# D

### DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

### DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 76236781

### DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22507319

Grado/Título: Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"

Código ORCID: 0000-0001-9096-3967

# H

### DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Cspedes Ruiz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22505017	0000-0002-7563-1339
2	Rajo Raymundo, Francisca	Maestro en gerencia pública	41035886	0009-0003-5970-4010
3	Flores Morales, Alfredo	Maestro en gerencia pública	46830027	0009-0006-9371-2083



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **15:45 horas del día 16 del mes de mayo del año 2025**, en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Carlos Alberto Céspedes Ruiz	(Presidente)
Mtra. Francisca Rajo Raymundo	(Secretario)
Mtro. Alfredo Flores Morales	(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN N° 2059-2024-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: "**EL CONTROL TRIBUTARIO EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE NIÑO JESÚS DE CHAGLLA S.R.L – 2024**", presentada por la Bachiller, **SANCHEZ CADILLO, Ketty Julissa**; para optar el título **Profesional de Contadora Pública**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 15 QUINCE y cualitativo de BUENO (Art.47 - Reglamento General de Grados y Titulos).

Siendo las 16:25... horas del día **16 del mes de mayo del año 2025**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mg. Carlos Alberto Céspedes Ruiz

DNI: 22505017

Código ORCID: 0000-0002-7563-1339

**PRESIDENTE**

Mtra. Francisca Rajo Raymundo

DNI: 41035886

Código ORCID: 0009-0003-5970-4010

**SECRETARIA**

Mtro. Alfredo Flores Morales

DNI: 46830027

Código ORCID: 0009-0006-9371-2083

**VOCAL**



## UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: KETTY JULISSA SANCHEZ CADILLO, de la investigación titulada "Análisis del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. - 2024", con asesor(a) LUCY JANET ESPINOZA CHÁVEZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 1630-2024-D-FCOMP-PAAE-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 17 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 17 de marzo de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO  
D.N.I.: 47074047  
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO  
D.N.I.: 40618286  
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

# 68. Sanchez Cadillo, Ketty Julissa.docx

## INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.udh.edu.pe](http://repositorio.udh.edu.pe)

Fuente de Internet

3%

2

[hdl.handle.net](http://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

3%

3

[repositorio.uladech.edu.pe](http://repositorio.uladech.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

4

[repositorio.uncp.edu.pe](http://repositorio.uncp.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.upn.edu.pe](http://repositorio.upn.edu.pe)

Fuente de Internet

1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO

D.N.I.: 47074047

cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO

D.N.I.: 40618286

cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme la vida en los momentos más difíciles.

A mi familia por ser de gran apoyo durante mi etapa de formalización profesional, sin su infinita ayuda no estaría a puertas de obtener mi título profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A toda mi familia por ayudarme económicamente cuando estaba cursando mi etapa universitaria.

A mis profesores por brindarme los conocimientos indispensables para ejercer la carrera de contabilidad.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
RESUMEN .....	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	IX
CAPÍTULO I.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1. ESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	14
1.3. OBJETIVOS .....	15
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	15
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	15
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA .....	15
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	15
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	16
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO .....	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL.....	18
2.1.2. NIVEL NACIONAL .....	18
2.1.3. NIVEL LOCAL.....	19
2.2. BASES TEÓRICAS .....	20
2.2.1. CONTROL TRIBUTARIO.....	20
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	29
2.4. HIPÓTESIS .....	30

2.5. VARIABLE .....	31
2.5.1. VARIABLE .....	31
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	32
CAPÍTULO III .....	34
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	34
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	34
3.1.1. ENFOQUE .....	34
3.1.2. ALCANCE O NIVEL .....	34
3.1.3. DISEÑO .....	34
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	35
3.2.1. POBLACIÓN .....	35
3.2.2. MUESTRA .....	36
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	36
3.3.1. TÉCNICA .....	36
3.3.2. INSTRUMENTO .....	36
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	36
CAPÍTULO IV .....	38
RESULTADOS .....	38
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS .....	38
CAPÍTULO V .....	50
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	50
5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	50
CONCLUSIONES .....	55
RECOMENDACIONES .....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	58
ANEXOS .....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	32
Tabla 2 Población de la investigación .....	35
Tabla 3 Población de la investigación .....	36
Tabla 4 ITEM 1 .....	39
Tabla 5 ITEM 2 .....	40
Tabla 6 ITEM 3 .....	41
Tabla 7 ITEM 4 .....	42
Tabla 8 ITEM 5 .....	43
Tabla 9 ITEM 6 .....	44
Tabla 10 ITEM 7 .....	45
Tabla 11 ITEM 8 .....	46
Tabla 12 ITEM 9 .....	47
Tabla 13 ITEM 10 .....	48
Tabla 14 ITEM 11 .....	49

## RESUMEN

Este estudio fue desarrollado con el siguiente título: “Análisis del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024” se planteó como problema general ¿Cuál es la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?, es debido a ello que se fijó como objetivo principal describir la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL, en la parte metodológica, la investigación se desarrolló bajo un tipo de investigación aplicada, de enfoque cualitativo, alcance o nivel descriptivo, para el diseño fue considerado como no experimental; ya que, no se recurrió a la manipulación intencionada de la variable, por otro lado, la población de la investigación fueron todos los trabajadores de la empresa en estudio y para la muestra solo se consideró al gerente y al contador, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica y el instrumento utilizado para la recolección de datos fue la entrevista y la guía de entrevista respectivamente. Se concluyo que la empresa lleva un adecuado manejo del control tributario, pero en algunas ocasiones por razones de descuido han sido vulnerados; ya que, no realizaron el pago de sus impuestos en el tiempo estipulado por la SUNAT, otro punto fuerte de la empresa es que realizan seguimiento y análisis de los documentos contables y esto ayuda a brindar un mayor soporte al control y reducir el riesgo de faltas.

**Palabras clave:** Control, auditoria, fiscalización, impuestos, cumplimiento.

## ABSTRACT

The present research work was developed with the following title: "Analysis of tax control in the company Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. - 2024" the general problem was posed: What is the importance of tax control in the company Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?, it is because of this that the main objective was set to describe the importance of tax control in the company Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL, in the methodological part, the research was developed under a type of applied research, of qualitative approach, scope or descriptive level, for the design it was considered non-experimental; since the intentional manipulation of the variable was not resorted to, on the other hand, the research population was all the workers of the company under study and for the sample only the manager and the accountant were considered, non-probabilistic sampling was used. for convenience. The technique and instrument used for data collection were the interview and the interview guide respectively. It was concluded that the company has adequate tax control management, but on some occasions due to carelessness they have been violated since they did not pay their taxes in the time stipulated by SUNAT. Another strong point of the company is that they carry out monitoring and analysis of accounting documents and this helps to provide greater control support and reduce the risk of errors.

**Keywords:** Control, audit, inspection, taxes, compliance.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación titulado “Análisis del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024” se desarrolló para dar a conocer la importancia que tiene un buen manejo del control tributario en la empresa de estudio. A través de un análisis detallado de las medidas preventivas que toma la empresa para no incurrir en falta con la entidad fiscalizadora, el estudio busco describir la importancia que conlleva un proceso de fiscalización, el cumplimiento de las obligaciones formales, sustanciales, y del sistema de sanciones para la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla. Es debido a todos estos factores que se planteó como objetivo principal en la investigación describir la importancia del control tributario en la empresa ya mencionada.

El desarrollo de la tesis se estructuró en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se describió la realidad problemática tanto en el plano internacional como local, para ello se formularon los problemas en forma de interrogantes; luego de ello se elaboraron los objetivos para luego desarrollar la justificación, limitaciones y por último la viabilidad de la investigación.

El segundo capítulo contemplo los antecedentes de la investigación; donde se consideró investigaciones internacionales, nacionales y locales, también se procedió a elaborar las bases teóricas de las variables, las definiciones conceptuales y la operacionalización de las variables.

En el tercer capítulo, se describió la metodología de la investigación; tipo, enfoque, nivel y diseño del estudio, también se describió la población y la muestra, se procedió a elegir las técnicas e instrumentos para la recopilación de información, así como las técnicas para el procesamiento y análisis.

En el capítulo IV, se plasmó el procesamiento datos y los resultados.

Por último, en el capítulo V, se dio a conocer la discusión de resultados, la contrastación de los resultados obtenidos en el estudio con los resultados de los antecedentes considerados en las bases teóricas.

Así mismo, se dieron a conocer las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El control tributario según el avance de la tecnología, es la preocupación de los países desarrollados y de los países que están en proceso de desarrollo, tal como podemos evidenciar en el mundo global la administración tributaria hace que el estado asuma un rol importante para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias, los mismos que son transferidos para cubrir las necesidades sociales de la población.

En el sector de transporte, tanto a nivel nacional como internacional, las empresas frecuentemente enfrentan dificultades para mantener un control adecuado de sus obligaciones fiscales, lo que deriva en un incumplimiento o gestión deficiente de sus compromisos tributarios. Este fenómeno puede observarse de manera recurrente en empresas de diversos tamaños, pero es más acentuado en las pequeñas y medianas empresas (Pymes), donde la informalidad y la carencia de sistemas contables robustos contribuyen al problema. En cuanto a cifras internacionales, el Banco Mundial indica que en América Latina cerca del 40% de las Pymes no cumplen correctamente con sus obligaciones fiscales, lo cual afecta la recaudación de impuestos en la región (Mendoza, 2024).

En el contexto local, se evidenció que aproximadamente el 30% de las empresas de transporte presentan problemas recurrentes con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que ha derivado en sanciones y pérdidas económicas significativas. En el ámbito nacional, datos recientes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) señalan que el incumplimiento fiscal en el sector transporte aumentó en un 15% durante el último año, producto de la creciente complejidad del régimen tributario y la falta de controles internos efectivos (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2023).

El problema del control tributario no solo afecta a la recaudación fiscal, sino que también impacta negativamente en la competitividad del sector. Empresas con malas prácticas fiscales enfrentan multas que dependen de la magnitud de la infracción. Estas sanciones pueden comprometer la liquidez y, en algunos casos, la continuidad operativa de las organizaciones. Estas cifras son aún más preocupantes; ya que, empresas con ingresos reducidos no cuentan con la capacidad financiera para hacer frente a este tipo de sanciones, lo que aumenta el riesgo de quiebra.

Por esta razón, las empresas suelen enfrentar impactos significativos tras un proceso de fiscalización realizado por la Administración Tributaria. Esto se debe a observaciones, presunciones e infracciones detectadas en un ejercicio económico específico, lo que genera costos tributarios inesperados. Estos gastos, al no estar previstos, pueden derivar en multas, intereses y recargos. En muchos casos, las compañías se ven obligadas a optar por fraccionamientos debido al elevado monto.

En el Perú, el control tributario se mide mediante la presión tributaria, la cual pasó del 11.9% del Producto Bruto Interno (PBI) al cierre de 2022 al 13.2% en 2023, reflejando un avance según datos del Banco Central de Reserva (BCR). La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), creada bajo la Ley N 24829, tiene como responsabilidad gestionar los tributos tanto internos como externos. Además, colabora con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proponiendo normativas tributarias orientadas a combatir la informalidad. Cada año, se establecen metas, se diseñan estrategias, se realizan investigaciones y se despliega personal para llevar a cabo operativos de fiscalización, con el objetivo de promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre los contribuyentes.

Las consecuencias de un control tributario ineficiente son graves. Una de las consecuencias más inmediatas es la imposición de sanciones y multas por parte de las autoridades fiscales, las cuales pueden representar una carga financiera considerable para la empresa. A esto se suma el riesgo de embargos o paralización temporal de las operaciones, lo que podría afectar la

prestación de los servicios de transporte y, a su vez, generar una pérdida de confianza por parte de los clientes. Además, las irregularidades fiscales pueden resultar en el deterioro de la reputación de la empresa, lo que podría reducir su competitividad en el mercado y limitar su acceso a contratos o licitaciones. En el largo plazo, la acumulación de multas e intereses moratorios podría poner en riesgo la viabilidad financiera de la empresa, llegando incluso a causar su cierre definitivo (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2023).

Frente a este panorama, las alternativas para abordar el problema del control tributario fue fortalecer los sistemas de auditoría interna, lo que permitió a las empresas detectar de manera temprana cualquier error o inconsistencia fiscal antes de que sean auditadas externamente. También fue importante promover la capacitación constante del personal encargado de las áreas financieras y tributarias, otra alternativa fue la digitalización y automatización de los procesos contables, lo que contribuyó a reducir el margen de error y permitió una mayor eficiencia en la gestión de las obligaciones tributarias. Asimismo, la contratación de consultorías especializadas en temas fiscales pudo ser una medida eficaz, ya que, aportaron conocimientos especializados y experiencia para garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales. Estas acciones, a largo plazo, permitieron minimizar los riesgos fiscales y mejorar la competitividad del sector de transporte.

En la región de Huánuco los controles que realiza la administración tributaria a las empresas de transporte son escasos, raras son las ocasiones en que la SUNAT se toma el tiempo de tomar medidas preventivas que ayuden a incentivar a que los empresarios transportistas puedan cumplir al 100% con sus obligaciones tributarias. Este problema también abarca al mismo contribuyente; ya que, muestra niveles bajos de conocimiento sobre qué documentos son necesarios para cumplir con sus obligaciones y en muchas ocasiones por la premura del tiempo no entregan los comprobantes de pago a sus clientes, aportando de esta manera al incremento de los niveles de evasión tributaria.

La empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. se encuentra ubicada en el Jr. Ayacucho 986 Huánuco, se dedica al transporte de pasajeros en las rutas Huánuco – Panao – Chaglla, actualmente se encuentra acogida al régimen Mype tributario. La empresa actualmente arrastra problemas en la declaración de sus impuestos; ya que, en algunas ocasiones se han realizado con datos incorrectos ocasionando que se generen rectificaciones y en algunas ocasiones por la premura del tiempo multas sancionatorias que afectan la economía de la empresa. Esto se debe a que la empresa no cuenta con un personal capacitado en el área; por lo que, el control tributario no se está llevando de una manera oportuna. Es a raíz de esto que se observó la necesidad de realizar un estudio para poder hallar soluciones al problema encontrado.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

- ¿Cuál es la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Cuál es la importancia de la fiscalización tributaria en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024?
- ¿Cuál es la importancia de las obligaciones formales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024?
- ¿Cuál es la importancia de las obligaciones sustanciales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024?
- ¿Cuál es la importancia del sistema de sanciones en el control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024?

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

- Describir cuál es la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir cuál es la importancia de la fiscalización tributaria en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024.
- Describir cuál es la importancia de las obligaciones formales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024.
- Describir cuál es la importancia de las obligaciones sustanciales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024.
- Describir cuál es la importancia del sistema de sanciones en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Este estudio se llevó a cabo para analizar el control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla, proporcionando evidencias científicas sobre cómo la falta de control tributario puede derivar en sanciones, multas y deterioro económico, así como la forma en que una gestión tributaria eficiente contribuye a la sostenibilidad y competitividad de la empresa, además esta investigación ofreció un enfoque novedoso en el análisis del control tributario en empresas de transporte, cubriendo vacíos de conocimiento sobre cómo la gestión fiscal eficiente puede ser un factor decisivo para la estabilidad y el crecimiento en este sector.

#### **1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

El control tributario permitió una excelente administración estratégica de los movimientos económicos de la compañía para el

cumplimiento de sus compromisos con las normativas que instituye el Estado, además de evitar sanciones que puedan comprometer su estabilidad. con el propósito de mantener y ampliar su patrimonio, y una vida económica activa sin infortunios. En conclusión, la justificación práctica de este estudio radica en su capacidad de proporcionar soluciones y estrategias concretas para optimizar el control tributario, lo que busco permitir a las empresas del sector transporte mejorar su rendimiento fiscal, evitar sanciones y asegurar una gestión financiera eficiente, clave para su crecimiento y sostenibilidad.

### **1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

El estudio proporcionó resultados fiables, ya que, estará orientada por un método de estudio que fue la más viable para conseguir los objetivos planteados. Tal es así; que, a base de una línea de métodos se consiguió los datos pertinentes que previa a su ejecución será evaluada y analizada para generar confianza en su utilidad. Por tanto, se garantiza que esta investigación fue una herramienta disponible para ser utilizada en futuras investigaciones de similar naturaleza.

### **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Se presentaron las siguientes limitaciones para el desarrollo de este estudio:

- Falta de colaboración por parte de los trabajadores debido a la disponibilidad de tiempo.
- Pocos antecedentes para el desarrollo del estudio a nivel local.

Para poder afrontar estas limitaciones se procedió a hacer una coordinación con los trabajadores tomados en la muestra para no perjudicar su horario de trabajo y se indagó diversos repositorios de universidades en la zona para buscar los antecedentes adecuados.

## **1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de estudio sobre el control tributario en la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla fue viable debido a que se contó con los recursos humanos, materiales y financieros, el cual permitió llevar a cabo un plan de proyecto e información necesario para su desarrollo.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL**

Rodríguez (2021), en su tesis titulada: “La tributación y el control tributario de las criptomonedas en España” el propósito de su investigación fue analizar las características, la regulación y el control de las criptomonedas, empleando una metodología propia del enfoque jurídico. El estudio se enfocó en la normativa tributaria, la doctrina administrativa y los aportes de la doctrina científica. Como conclusión principal, destacó la importancia de fomentar y fortalecer el uso de la tecnología blockchain. La tecnología blockchain también presenta un gran potencial para mejorar el control de las criptomonedas por parte de la Administración. Esta iniciativa ya ha sido adoptada por el gobierno de Estados Unidos, que ha creado una división especializada en criptomonedas y blockchain dentro del FBI. Esta división se integra en la red para investigar posibles usos ilícitos de las criptomonedas, permitiendo la resolución de casos y la confiscación de activos, como sucedió recientemente en el hackeo a la red de oleoductos de la empresa Colonial. .

##### **2.1.2. NIVEL NACIONAL**

Paucar (2024) en su estudio Control interno tributario orientado al cumplimiento de obligaciones tributarias en las Asociaciones sin Fines de Lucro, Lima- Perú, periodos 2021-2022” el objetivo de su estudio fue determinar el impacto del control interno tributario en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las asociaciones sin fines de lucro, Lima-Perú, se desarrolló bajo en enfoque cuantitativo, el diseño es no experimental y de corte transversal, correlacional - causal. Termino concluyendo: Dado que la dimensión de cumplimiento de obligaciones formales solo presenta el nivel bajo, indicando que la mayoría de los encuestados

respondieron "nunca", no es posible interpretarla desde un enfoque matemático o estadístico debido a la falta de variación en su valor. Las asociaciones sin fines de lucro muestran un control de ingresos en los niveles bajo (33,33%) y medio (66,67%); Además, el nivel de prevención de contingencias tributarias se encuentra en nivel bajo (100%). Esto indica que las asociaciones analizadas en esta muestra tienen un control de ingresos moderado, pero no cumplen con las obligaciones formales.

Rodríguez (2022), en su tesis: "Control interno en el área contable y el cumplimiento de obligaciones tributarias de una empresa comercializadora de abarrotes, Lima 2021". La investigación tuvo como objetivo principal analizar cómo el control interno en el área contable influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa dedicada a la comercialización de abarrotes. La metodología fue aplicada de carácter descriptivo, diseño no experimental transversal y enfoque cuantitativo. Concluyo: La compañía no está realizando correctamente la determinación de sus impuestos, especialmente en lo relacionado con la ley del IGV, debido al incumplimiento en el control de los libros contables, deducciones, IGV de no domiciliados y otras brechas, tanto visibles como no visibles. Como consecuencia, se evidencian tributos omitidos que generan multas e intereses pendientes de pago ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

### **2.1.3. NIVEL LOCAL**

Piñan (2021) en su estudio "Las acciones de control y fiscalización de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y su influencia en la evasión tributaria en el sector Mypes panificadoras de la ciudad de Tingo María". El objetivo fue determinar si aplicaron las acciones de Control y Fiscalización en los contribuyentes del sector de la Mypes panificadoras influye en la evasión tributaria, su estudio fue de nivel descriptivo transversal, de diseño no experimental. Terminó concluyendo que según la prueba de hipótesis realizada utilizando la prueba Rho de Spearman, con un valor de significancia de

-0.357, que indica una relación inversamente proporcional, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto implica que las acciones de control y fiscalización de la SUNAT influyen en la evasión fiscal dentro del sector de las Mypes panificadoras de Tingo María. De acuerdo con Adam Smith en su obra “La Riqueza de las Naciones”, uno de los principios de la recaudación tributaria es la eficiencia y la simplicidad administrativa, y estas son las principales razones por las que no se implementan operativos de control, ni programas de verificación y fiscalización en los contribuyentes de este sector en dicha ciudad.

Espinoza (2019) en su tesis: “Las acciones de control de la administración tributaria y la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los restaurantes- pollerías en Tingo María”. El propósito de su estudio fue determinar las principales causas que influyen en la evasión de impuestos. La metodología usada fue de nivel explicativo, diseño no experimental. Concluyo afirmando que los procedimientos implementados por la Administración Tributaria para reducir la evasión fiscal en los restaurantes y pollerías de Tingo María no resultan efectivos. Por lo tanto, no existe un sistema de sanciones efectivo; ya que, los mismos contribuyentes no están dispuestos a pagar de forma voluntaria sus tributos. Esto se refleja en una tasa de evasión significativa del 66%, como se observa en la tabla 17, y un porcentaje de evasores que alcanza el 76%, según la tabla 16.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. CONTROL TRIBUTARIO**

#### **Definición:**

El control es un medio que posibilita la corrección de desviaciones mediante el uso de indicadores tanto cualitativos como cuantitativos, dentro de un entorno social amplio. Su objetivo es asegurar el cumplimiento de los objetivos fundamentales para el éxito de la organización. Esto implica que el control no debe considerarse

únicamente como un proceso técnico de monitoreo, sino también como una evaluación informal que abarca aspectos culturales (Centro de Estudios de la Administración Tributaria, 2022).

El control tributario es un mecanismo implementado en cada país para supervisar de manera efectiva el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Este sistema establece medidas orientadas a prevenir, detectar y corregir prácticas que generan incumplimientos en diferentes etapas del proceso. Estas acciones están directamente vinculadas a las brechas existentes, que incluyen la falta de inscripción, la omisión en la presentación de declaraciones, la falta de veracidad en la información y los incumplimientos en los pagos (Gitman y Zutter, 2012).

#### **Objetivos del Control tributario:**

Se deriva del análisis conceptual la relación necesaria para evaluar tanto el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ley como la identificación de actos ilícitos en el ámbito tributario (Arias, 2018).

Debe enfocarse en:

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Proteger los activos.
- Proveer información veraz y en forma oportuna para servir de base a la toma de decisiones.

#### **Importancia del Control tributario:**

El objetivo del control tributario es garantizar y corroborar el cumplimiento y la exactitud de las obligaciones fiscales. Esto implica verificar la autenticidad de los montos declarados, así como asegurar que se cumplan las disposiciones legales y normativas establecidas para la correcta determinación del tributo correspondiente (Arias, 2018).

De manera general, el control tributario consiste en una inspección de los componentes de una obligación fiscal conforme a la ley, con el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento de dicha obligación.

#### **2.2.1.1. FISCALIZACIÓN**

La fiscalización comienza con la notificación del requerimiento, según lo establecido en el artículo 104 del Código Tributario. Esta notificación puede realizarse por correo, por mensajero en el domicilio fiscal o a través de una publicación en la página web. Una vez concluida la verificación, la entidad encargada de la fiscalización determinará las obligaciones tributarias no cumplidas y aquellas en las que se haya detectado inexactitud (Nima et al., 2013).

Es el proceso mediante el cual la SUNAT verifica, de manera parcial o definitiva, la correcta determinación de la obligación tributaria. Este procedimiento culmina con la notificación de la Resolución de Determinación y, en caso de que se encuentren infracciones durante el proceso, también se emiten las Resoluciones de Multa correspondientes (SUNAT, 2023).

##### **Inicio de la fiscalización:**

El procedimiento comienza en la fecha en que tiene efecto la notificación de la carta de presentación del agente fiscalizador de la SUNAT y el primer requerimiento. A lo largo del proceso de fiscalización, la SUNAT emitirá diversos documentos, como requerimientos, los resultados de dichos requerimientos y actas correspondientes (SUNAT, 2023).

##### **Indicadores:**

#### **2.2.1.1.1. NOTIFICACIÓN**

A través de la facultad de fiscalización, la agencia tributaria notifica al contribuyente que está siendo objeto de fiscalización al

comenzar el proceso de verificación. Desde esta perspectiva, es importante señalar que la fecha de transmisión de este documento marca el inicio del procedimiento de inspección, siendo esta la fecha en que se envía dicho documento (GTZ & SAT, 2010).

De manera similar, Jiménez (s.f.) señala que la entidad auditora generará diversos documentos a lo largo del proceso de auditoría, como cartas, solicitudes, peticiones de resultados, actas, entre otros. Estos documentos deben incluir la información mínima que se detalla a continuación.:

- Razón social
- Domicilio fiscal
- RUC o DNI
- Fecha
- Carácter definitivo o parcial de la fiscalización
- Objeto del documento
- Firma del fiscalizador competente

#### **2.2.1.1.2. INSPECCIÓN PRESENCIAL**

Es la fase en la que participan los sujetos involucrados en la fiscalización y se generan documentos que deben ser firmados por los participantes en el proceso.

Según el MEF (2015), en esta etapa deben elaborarse documentos como el acta de inicio de la inspección, que servirá como evidencia de la acción realizada. El procedimiento de inspección concluye con el acta.

#### **2.2.1.1.3. RESOLUCIÓN**

Es una acción mediante la cual el administrador tributario comunica al deudor tributario los resultados del proceso destinado a verificar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En este informe, se da a conocer (en

beneficio del contribuyente) si existe una devolución o deuda tributaria, o si el contribuyente ha cumplido con sus obligaciones (GTZ & SAT, 2010).

### **2.2.1.2. OBLIGACIONES FORMALES**

Las obligaciones formales complementan las obligaciones sustanciales, las cuales afectan a las personas, ya sean deudores fiscales o no, y contribuyen al cumplimiento de las obligaciones tributarias. Estas obligaciones están vinculadas a la presentación de libros contables, la emisión de facturas, la respuesta a requerimientos ordinarios o la presentación de declaraciones informativas. Además, están directamente relacionados con el deber de los contribuyentes de determinar correctamente sus obligaciones sustanciales ante la Administración Tributaria (Pinillos, 2019).

Las principales obligaciones formales son:

- ❖ Inscripción en el RUC.
- ❖ Autorización de Comprobantes de Pago Emisión física o de formato impreso.
- ❖ Libros y Registros Contables.
- ❖ Planilla Electrónica.
- ❖ Obligación de emitir y entregar comprobantes de pago.
- ❖ Boleta de Venta.
- ❖ Recibo por Honorarios.
- ❖ Recibo por Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles
- ❖ Factura.

Otros documentos autorizados por la SUNAT

- ❖ Obligación de trasladar bienes con Guías de Remisión.
- ❖ Guía de remisión del remitente.

En resumen, el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales es esencial para el funcionamiento efectivo de la

sociedad, la economía y el gobierno. Contribuye al bienestar general al garantizar que los recursos necesarios estén disponibles para financiar servicios públicos y programas sociales, y al mismo tiempo promueve la equidad y la confianza en el sistema fiscal.

### **Indicadores:**

#### **2.2.1.2.1. INSCRIPCIÓN EN EL RUC**

Es un número único de un dígito que te identifica como contribuyente, ya sea persona jurídica o natural, y es necesario para las personas que desarrollan actividades económicas. Este número forma parte de una base de datos que debe ser actualizada de manera constante tanto por los contribuyentes como por la propia SUNAT. La inscripción en el RUC formaliza tu actividad comercial o productiva ante otros ciudadanos (SUNAT, 2018)

#### **2.2.1.2.2. EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO**

Es un documento que acredita la realización de una transacción económica entre dos partes. Sirve como prueba de que se ha efectuado un pago por la compra de un bien o la prestación de un servicio (SUNAT, 2023).

Entre los más comunes tenemos:

- ❖ **Factura:** Emite el vendedor y detalla la compra, el monto, impuestos, etc.
- ❖ **Boleta de venta:** Similar a la factura, pero suele emitirse en transacciones más pequeñas o para consumidores finales.
- ❖ **Recibo:** Certifica que una persona ha pagado cierta cantidad por un servicio o producto.
- ❖ **Ticket:** Emitido en puntos de venta, especialmente en comercios minoristas.

Los obligados a entregar comprobantes de pago son:

- ❖ **Personas naturales o jurídicas**, sociedades conyugales, sociedades conjuntas u otras sociedades colectivas con transmisión libre o a título oneroso de bienes: compra, permuta donación, pago y/o contrato de compraventa.

#### **2.2.1.2.3. LIBROS CONTABLES**

Son registros oficiales donde se anotan todas las transacciones financieras de una empresa o entidad. Estos libros incluyen, entre otros, el libro diario, que detalla todas las transacciones en orden cronológico, y el libro mayor, que agrupa las transacciones por cuenta. Estos registros son fundamentales para llevar un control adecuado de las finanzas y para cumplir con las obligaciones fiscales y contables (Abril, 2016).

#### **2.2.1.3. OBLIGACIONES SUSTANCIALES**

Son aquellas obligaciones en las que se deben efectuar pagos anticipados a cuenta, dependiendo de si se retienen o perciben ingresos derivados de alguna prestación económica. En el caso de los sujetos pasivos, estas obligaciones se fundamentan en el deber que se les impone a los ciudadanos de contribuir con los gastos del Estado (Pinillos, 2019).

Del mismo modo, se puede comprender que estos son los pagos de impuestos correspondientes a un periodo específico, cuyos factores esenciales incluyen: el pago mensual del impuesto a la renta, los pagos anuales de renta y el pago de las multas aplicables existentes (Cárdenas, 2020).

## **Indicadores:**

### **2.2.1.3.1. PAGO DE IMPUESTOS**

Solorzano (2011) sostiene que los impuestos son vitales para la sociedad; ya que, generan los ingresos necesarios para que el gobierno funcione y provea a la población de los bienes y servicios que requieren. En Perú, el 36% de los contribuyentes no cumplen con el pago de los impuestos establecidos.

### **2.2.1.3.2. FRACCIONAMIENTO**

Es un mecanismo que permite a los contribuyentes pagar sus deudas tributarias en partes o cuotas, en lugar de hacerlo en un solo pago. Este sistema se utiliza para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales cuando el contribuyente no puede cubrir el monto total de sus impuestos, multas o recargos de manera inmediata (SUNAT, 2018).

Deudas fraccionables:

- ❖ Las deudas gestionadas por la SUNAT, incluyendo la contribución al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).
- ❖ Aquellas generadas por tributos que han sido derogados.
- ❖ Los intereses de los pagos anticipados del impuesto a la renta una vez vencido el plazo para regularizar la declaración y/o el pago de dicho impuesto.
- ❖ El monto total pendiente de pago, detallado en una orden de pago, resolución de determinación o resolución de multa que haya sido correctamente notificada.
- ❖ El monto especificado por el solicitante en caso de deuda tributaria autoliquidada.

#### **2.2.1.4. SISTEMA DE SANCIONES**

Es un conjunto de normas y procedimientos que establecen penalidades para contribuyentes que incumplen sus obligaciones tributarias y aduaneras. Este sistema busca fomentar el cumplimiento de la normativa fiscal y aduanera, asegurando que personas y empresas cumplan con sus obligaciones de declaración, pago de impuestos y trámites aduaneros de manera correcta y oportuna (Galperin, 2023).

##### **Indicadores:**

#### **2.2.1.4.1. MULTAS**

Para la Cultura Aduanera Tributaria (2020) considera que son sanciones económicas que se imponen a las personas o entidades que no cumplen con ciertas obligaciones legales o normativas. Estas obligaciones pueden incluir el pago de impuestos, la observación de reglas de tránsito, el cumplimiento de normativas ambientales, entre otras, se fijan en fijadas principalmente en función a:

- Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
- Ingreso Neto (IN)

#### **2.2.1.4.2. COMISO DE BIENES**

Este tipo de sanción afectarán sus activos e incluso pueden retirar activos de su poder y ser impugnadas por la SUNAT hasta que se pruebe su ubicación o propiedad, generalmente ocurre en situaciones donde los bienes están relacionados con la comisión de un delito o infracción (Código Tributario, 2016).

Algunos casos comunes en los que se puede dar un comiso de bienes son:

- ❖ Delitos de contrabando
- ❖ Tráfico de drogas o sustancias ilegales
- ❖ Delitos económicos o corrupción
- ❖ Falsificación o piratería
- ❖ Incumplimiento de normativas administrativas
- ❖ Delitos ambientales

#### **2.2.1.4.3. CIERRE TEMPORAL**

Esta clase de penalización impide la realización de actividades económicas o comerciales en el local sancionado por un máximo de días calendario, este cierre puede deberse a diversas razones, normalmente relacionadas con el incumplimiento de leyes, regulaciones o normativas específicas (Código Tributario, 2016).

Algunos casos más comunes en los que se produce un cierre temporal son:

- ❖ Incumplimiento de normas de salud o seguridad:
- ❖ Falta de licencias o permisos
- ❖ Violaciones a las normas laborales
- ❖ Problemas de orden público o ruidos excesivos
- ❖ Uso indebido de la propiedad

### **2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

1. **Acreedor tributario:** es una entidad o administración encargada de la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones fiscales (Código Tributario, 2016).
2. **Comerciantes:** Son individuos o entidades legales que, de manera constante y profesional, realizan actividades que la ley clasifica como mercantiles (Cámara de comercio de Cali, s.f.).

3. **Contribuyente:** Individuos, sucesiones indivisas, asociaciones profesionales y afines, así como entidades legales (Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, 2020).
4. **Deuda tributaria:** Compuesta por la cuota o monto a pagar derivado de la obligación tributaria principal o de las obligaciones de efectuar pagos anticipados (Boletín Oficial del Estado, 2018).
5. **Deudor tributario:** Formada por la cuota o monto a pagar derivado de la obligación tributaria principal o de las obligaciones de efectuar pagos anticipados (Código Tributario, 2016).
6. **Inspección:** Es empleada para identificar infracciones legales y administrativas, mediante una evaluación llevada a cabo por la administración pública (Ruiz, 2020).
7. **Obligación formal:** Es la obligación de los contribuyentes cumplir con la presentación de la información, mantener libros de contabilidad y realizar otras actividades complementarias (Boletín Oficial del Estado, 2018).
8. **Persona Natural:** Es una persona capaz de llevar a cabo cualquier actividad económica, gestionar su propio negocio y asumir la responsabilidad por el mismo (Gobierno del Perú, 2019).
9. **SUNAT:** Es la entidad pública responsable de la gestión tributaria y aduanera en Perú (Reglamento de organizaciones y funciones de la SUNAT, 2015).
10. **Tributos:** Son los ingresos públicos exigidos por la Administración Pública como resultado de la realización del supuesto de hecho que la ley asocia con el deber de contribuir (Boletín Oficial del Estado, 2018).

#### 2.4. HIPÓTESIS

La decisión de plantear o no una hipótesis depende de la trascendencia original de la investigación, que a la misma vez viene determinado por la pregunta de investigación. Las investigaciones que pretenden predecir un

dato o acontecimiento (hipótesis), se pueden tener en cuenta en estudios que son de enfoque cuantitativo y tienen un nivel correlacional o explicativo (Hernández et al., 2014). En esta situación, el estudio es de nivel descriptivo. No pretende prever ningún dato o acontecimiento, sino analizar el control tributario en la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L.

## **2.5. VARIABLE**

### **2.5.1. VARIABLE**

**X:** Control tributario

- Fiscalización
- Obligaciones Formales
- Obligaciones sustanciales
- Sistema de sanciones

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
		Notificación	¿Con cuanta regularidad revisa su buzón en la SUNAT para revisar si hay alguna notificación de parte de la entidad supervisora?
	Fiscalización	Inspección presencial	¿En alguna oportunidad personal de fiscalización de la SUNAT le hizo una inspección presencial a su empresa?
		Resolución	¿Tiene conocimientos acerca de los requisitos exigidos que debe contener una resolución de fiscalización?
<b>VARIABLE</b>		Inscripción en el RUC	¿El proceso que paso la empresa para su inscripción en el RUC fue un proceso lento o rápido? Explique el porqué.
<b>Control tributario</b>	Obligaciones formales	Emisión de comprobantes de pago	¿Podría describir el proceso que siguen para la emisión de comprobantes de pago y cuáles son los principales desafíos o problemas que enfrentan durante este procedimiento?
		Libros contables	¿Cómo gestionan el registro y mantenimiento de los libros contables en su organización, y qué medidas implementan para asegurar la exactitud y el cumplimiento normativo?

Obligaciones sustanciales	Pago de tributos	¿Cuál es el proceso que siguen para el pago de tributos y cómo aseguran el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos?
	Fraccionamiento	¿Qué estrategias implementa la empresa para asegurar el cumplimiento de los acuerdos de fraccionamiento, y cómo gestionan los riesgos asociados a estos acuerdos?
Sistema de sanciones	Multas	¿Qué medidas toma la empresa para prevenir la imposición de multas por incumplimientos legales o regulatorios, y cómo gestionan el impacto cuando estas sanciones ocurren?
	Comiso de bienes	¿Cómo maneja la empresa los riesgos de comiso de bienes, y qué acciones se toman para evitar que situaciones de este tipo afecten las operaciones del negocio?
	Cierre temporal	¿Qué estrategias ha implementado la empresa para evitar el riesgo de un cierre temporal, y cómo se preparan para minimizar el impacto en caso de que ocurra?

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Este trabajo de investigación se clasificó como aplicada; ya que, se buscará la aplicación y utilización del conocimiento adquirido para abordar el problema de investigación, a la vez que se adquieren otros.

Sánchez y Reyes (2017) la investigación aplicada se centra en adquirir conocimiento con el fin de aplicarlo, tomar medidas, construir o modificar algo en particular. Su principal interés es la aplicación práctica y directa en una realidad específica. Dada la naturaleza de esta investigación, se empleó el tipo de investigación aplicada.

##### **3.1.1. ENFOQUE**

El estudio actual adoptó un enfoque cualitativo porque se basó en la exploración e interpretación de una realidad (Hernández et al., 2020).

##### **3.1.2. ALCANCE O NIVEL**

La investigación se centró en un nivel descriptivo; ya que, su objetivo principal era detallar las características y peculiaridades de un fenómeno.

La investigación descriptiva consiste en narrar un texto o hecho a fin de utilizar su estructura o comportamiento (Baena, 2017).

En consecuencia, en este trabajo de investigación se describió los hechos y características del comportamiento de la variable.

##### **3.1.3. DISEÑO**

Este estudio adoptó un diseño no experimental, ya que, las variables no se alteraron durante el análisis y el investigador no manipuló los datos.

El estudio no experimental se caracteriza por desarrollarse sin manipular intencionadamente las variables; ya que, los sujetos de estudio son simplemente observados en su entorno natural antes de ser analizados y de corte transversal porque se medirá una sola vez las variables, con esa información se realizará el análisis en un momento específico (Hernández et al., 2020).

Según lo indicado, la presente investigación se esquematizó de la siguiente manera:

**M\_\_\_\_\_O**

**Donde**

M= muestra

O= información relevante

### **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.2.1. POBLACIÓN**

Una población es un grupo o conjunto de elementos sobre el cual se realizará un estudio estadístico. Se refiere al universo, conjunto o totalidad de elementos que se investigan o sobre los que se realizan estudios (Hernández et al., 2017).

La población del presente trabajo de investigación, estuvo conformado por la totalidad de trabajadores de la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla que son 30.

**Tabla 2**

*Población de la investigación*

N	CARGO	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Personal administrativo	2
3	Contador	1
4	Chofer	26
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

*Nota.* Información brindada por el gerente de la empresa.

### 3.2.2. MUESTRA

Es un subconjunto de elementos previamente seleccionados de una población para llevar a cabo un estudio (Hernández et al., 2017).

Se realizó bajo un muestreo no probabilístico por conveniencia; ya que, para realizar el estudio se tomó una parte de la población por temas convenientes a la investigación se entrevistará al gerente y al contador, se decidió excluir a los choferes por desconocimiento de temas tributarios y aporte inexistente a la investigación.

**Tabla 3**

*Población de la investigación*

N	CARGO	CANTIDAD
1	Gerente	1
2	Contador	1
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>

*Nota.* Información brindada por el gerente de la empresa.

### 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 3.3.1. TÉCNICA

**Entrevista:** Es un método de recolección de información a través de una conversación dirigida entre un entrevistador y un entrevistado (Castillo, 2021).

#### 3.3.2. INSTRUMENTO

**Guía de entrevista:** Es un conjunto de preguntas y temas diseñados para guiar una entrevista, asegurando que se cubran los aspectos más relevantes del tema o propósito del encuentro (Castillo, 2021).

### 3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información fue procesada e interpretada mediante la herramienta de redacción word, el cual brindo la facilidad para el desarrollo de toda la tesis.

- **WORD:** Es una aplicación de procesamiento de textos, creada para asistir en la elaboración de documentos con calidad profesional.
- **EXCEL:** Es un programa de software de hojas de cálculo desarrollado por Microsoft. Es ampliamente utilizado para organizar, analizar y visualizar datos mediante tablas y gráficos.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS**

En este capítulo se mostraron los resultados obtenidos mediante entrevistas y el análisis de los datos de la muestra de estudio, investigando el control tributario en la empresa Transportes Niño Jesús de Chaglla. Se empleó el programa Microsoft Word, que facilitó la creación de tablas, así como el análisis y la interpretación de los resultados.

**Tabla 4**

*ITEM 1*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿Con cuanta regularidad revisa su buzón en la SUNAT para revisar si hay alguna notificación de parte de la entidad supervisora?</b>	Por lo general lo realizo cada cierto periodo de tiempo, debido a la cantidad de trabajo que se me presenta en el día a día no lo hago habitualmente o de forma diaria. Esta actividad lo suele ver el contador encargado de llevar las cuentas contables de la empresa; es por eso que cada cierto periodo de tiempo lo reviso junto con el contador para verificar si hay alguna novedad.	Reviso el buzón electrónico en la plataforma de SUNAT de manera diaria o, al menos, tres veces por semana. Esta frecuencia me permite estar seguro que cualquier notificación o comunicación de la entidad supervisora sea atendida oportunamente, evitando posibles sanciones o retrasos en la gestión de obligaciones. Además, establecer esta regularidad me facilita la planificación de los plazos de respuesta y el cumplimiento de los requerimientos de la SUNAT, manteniendo al día las obligaciones fiscales

**Interpretación:**

Estas respuestas indican que el contador siempre se mantiene al pendiente sobre estas notificaciones de la SUNAT, por otro lado, el gerente de la empresa no le da mucha importancia a este aspecto; ya que, por las actividades que debe realizar durante el día se le hace un poco dificultoso estar al pendiente.

**Tabla 5**

*ITEM 2*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿En alguna oportunidad personal de fiscalización de la SUNAT le hizo una inspección presencial a su empresa?</b>	Sí, hemos recibido visitas de fiscalización por parte de SUNAT en varias ocasiones. Al principio llegaban haciéndose pasar como pasajeros comunes y luego volvían y se identificaban como personal de fiscalización de la SUNAT.	Sí, en algunas oportunidades el personal de fiscalización ha realizado inspecciones presenciales en la empresa para verificar el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias y la correcta documentación de nuestras operaciones financieras. Como contador, me aseguro que toda la información esté actualizada y preparada para facilitar el proceso de revisión, garantizando transparencia y cumplimiento con los lineamientos establecidos

**Interpretación:**

Las respuestas indican que la SUNAT por medio de sus fiscalizadores han llegado a la empresa y en algunas ocasiones haciéndose pasar como clientes, pero el contador siempre previniendo esta situación contó con toda la documentación necesaria para el desarrollo de la fiscalización; lo cual hace denotar que la empresa viene llevando sus cuentas con transparencia y orden.

**Tabla 6***ITEM 3*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<p><b>¿Tiene conocimientos acerca de los requisitos exigidos que debe contener una resolución de fiscalización?</b></p>	<p>No estoy tan familiarizado con los requisitos que debe incluir en este tema, normalmente esto lo ve el contador encargado y él está presente cuando ocurren estas situaciones para corroborar que todo se esté desarrollando de acuerdo a lo que establece la normativa.</p>	<p>Sí, tengo conocimientos sobre los requisitos que deben contener una resolución de fiscalización. Por lo general, debe incluir información clave como el número de resolución, la fecha de emisión, la identificación de la entidad fiscalizadora, los fundamentos legales que respaldan la decisión, así como un resumen de los hallazgos y la conclusión de la auditoría. También es importante que se indique cualquier acción que se requiera por nuestra parte, como el pago de impuestos o la presentación de documentos adicionales. Tener claridad sobre estos requisitos me ayuda a estar preparado y asegurarme de que cumplimos con las normativas</p>

**Interpretación:**

De acuerdo a las respuestas que nos brindaron tanto el gerente como el contador de la empresa, podemos notar que el contador si cuenta con los conocimientos necesarios para poder afrontar una futura fiscalización de las autoridades pertinentes; caso contrario sucede con el gerente, ya que, indica no conocer a detalle sobre estos requisitos; lo cual podría generar futuros inconvenientes si en alguna oportunidad llega una fiscalización y el contador no esté disponible para poder resolver sus dudas. Para poder solucionar este inconveniente la empresa se ve en la necesidad de poder capacitar mejor tanto al gerente encargado como a ciertos miembros administrativos de la empresa para que todos cuenten con los mismos conocimientos acerca de estos temas y así no depender estrictamente de la disponibilidad de una sola persona como es el contador de la empresa.

**Tabla 7**

*ITEM 4*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿El proceso que paso la empresa para su inscripción en el RUC fue un proceso lento o rápido? Explique el porqué.</b>	En general, el proceso de inscripción de la empresa en el RUC fue bastante rápido. Una vez que tuvimos toda la lista de documentación, pudimos realizar la inscripción de forma eficiente	El proceso de inscripción de la empresa en el RUC fue relativamente rápido. Cuando reunimos toda la documentación necesaria, como el acta de constitución y el DNI de los socios, pudimos completar el trámite en poco tiempo. Utilizamos la plataforma virtual de SUNAT, que simplificó considerablemente el proceso, permitiéndonos presentar nuestra solicitud de manera eficiente.

**Interpretación:**

De acuerdo a las respuestas del gerente y del contador de la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla podemos afirmar que el proceso de inscripción al RUC de la empresa fue muy rápido; gracias a la ayuda de las herramientas tecnológicas se pudo lograr este resultado; ya que, no hubo la necesidad de ir en forma presencial a las oficinas de la SUNAT.

**Tabla 8**

ITEM 5

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<p><b>¿Podría describir el proceso que siguen para la emisión de comprobantes de pago y cuáles son los principales desafíos o problemas que enfrentan durante este procedimiento?</b></p>	<p>El proceso de emisión de comprobantes de pago en nuestra empresa es bastante claro. Comienza con el registro de la transacción en nuestro sistema, donde el equipo contable genera el comprobante necesario, ya sea una factura o boleta, asegurándose de que toda la información esté correcta. Siempre enfatizamos la importancia de verificar los datos antes de emitir el comprobante para evitar errores. Sin embargo, uno de los mayores desafíos que enfrentamos es la adaptación a las constantes actualizaciones en la legislación fiscal, que pueden complicar el proceso. También hemos tenido que lidiar con problemas técnicos en el sistema de SUNAT, lo que a veces provoca retrasos en la validación de los comprobantes electrónicos. Para afrontar esto, hemos implementado un protocolo de revisión y un plan de capacitación para el personal, lo que nos ayuda a minimizar errores y estar al tanto de cualquier cambio en las normativas</p>	<p>Primero, aseguramos que la venta o servicio esté debidamente registrado en el sistema. Luego, generamos el comprobante de pago, ya sea una factura, boleta u otro tipo. , dependiendo de la naturaleza de la transacción. Verificamos que todos los datos sean correctos antes de emitirlo. Entre los principales desafíos que enfrentamos están la actualización constante de la normativa tributaria, que puede afectar la forma en que emitimos estos documentos. También hemos tenido problemas ocasionales con el sistema de SUNAT al momento de enviar los comprobantes electrónicos, lo que puede causar demoras y complicaciones en el registro de nuestras ventas. Para mitigar estos problemas, mantenemos una comunicación constante con nuestro proveedor de software y capacitamos al personal regularmente sobre los cambios en las normativas.</p>

**Interpretación:**

Según las repuestas indicadas en la entrevista el proceso para la emisión del comprobante de pago no es tan complicado; ya que, primero se tiene que registrar la operación en el sistema de la empresa y luego generar el comprobante en la misma plataforma de la SUNAT; cabe recalcar que uno de los problemas con este método es que en ocasiones hay inconvenientes en el proceso de generar el comprobante desde la misma página de la entidad fiscalizadora; ya que, existe caídas del sistema SUNAT que escapa de las manos de la empresa y se genera el retraso, el algunas ocasiones esto se soluciona de manera rápida, pero en otras ocasiones toma su tiempo y puede demorar horas.

**Tabla 9**

*ITEM 6*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿Cómo gestionan el registro y mantenimiento de los libros contables en su organización, y qué medidas implementan para asegurar la exactitud y el cumplimiento normativo?</b>	En este caso el personal encargado de estos temas es el contador, él es quien se encarga de resguardar esos documentos contables. Yo estoy al tanto de la cantidad de impuestos que se tiene que pagar mes a mes, pero los detalles exactos los maneja el contador.	Lo gestionamos de manera sistemática. Se usa un macro de Excel que contiene todas las transacciones financieras. Cada mes, reviso y comparo las cuentas para asegurarme de que toda la información esté actualizada y correcta.  Por el momento no hay la necesidad de implementar ninguna medida previsional, solo me aseguro que todas las cuentas estén correctas para la declaración de los impuestos.

**Interpretación:**

Según las respuestas proporcionadas en la entrevista, el que lleva el manejo y control de estos documentos es el contador de la empresa; puesto que es su área de trabajo. El gerente al desconocer de muchos temas netamente contables solo se dedica a la parte administrativa y operacional, por otro lado, lo que se pudo notar es que el contador almacena toda la información de manera sistemática mediante macros contables asegurándose del cumplimiento de normas legales y la verificación real de las cuentas.

**Tabla 10***ITEM 7*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿Cuál es el proceso que siguen para el pago de tributos y cómo aseguran el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos?</b>	<p>El contador se encarga de realizar la declaración mensual de los impuestos, previo a eso se le hace llegar la documentación necesaria de compras y ventas que realiza la empresa durante el mes. El pago se realiza mediante NPS en el aplicativo de banca móvil que maneja la empresa.</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación normalmente se hace al día siguiente de haber generado el NPS, aunque en algunas ocasiones por temas laborales no se hizo el pago y se tuvo que generar un nuevo NPS calculando los intereses.</p>	<p>Primero se identifica la obligación fiscal que se tiene que cumplir (IR, IGV, otros). Cada mes se hace el cálculo de las ventas y compras, luego utilizamos el portal de SUNAT para realizar la declaración y el pago correspondiente.</p> <p>Para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos, se usa el calendario de la SUNAT que establece las fechas de vencimiento para realizar la declaración.</p>

**Interpretación:**

De acuerdo a las respuestas se interpreta que el encargado de hacer el proceso de la declaración es el contador; luego de ello se procede a generar el número de pago Sunat para realizar el pago de impuestos y así cumplir con las obligaciones sustanciales que tiene la empresa. También se puede observar que la empresa no siempre cumple con el pago de forma responsable dentro de los plazos establecidos, lo que ha ocasionado que se generen intereses y lo más grave que a futuro puede perjudicar a la empresa con alguna multa si es que no se corrige a tiempo.

**Tabla 11**

ITEM 8

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<p><b>¿Qué estrategias implementa la empresa para asegurar el cumplimiento de los acuerdos de fraccionamiento, y cómo gestionan los riesgos asociados a estos acuerdos?</b></p>	<p>La empresa en la actualidad mantiene un acuerdo de fraccionamiento con la SUNAT por una deuda que no se ha pagado por más de 3 años, debido a que en el pasado el personal a cargo no manejaba un buen control del pago de sus tributos y también por el desconocimiento.</p> <p>Este plan de fraccionamiento se acordó por un tiempo de 5 años; por lo que la empresa hoy en día sigue cumpliendo con el pago oportuno de esas deudas.</p> <p>Para poder llevar el registro de los pagos se gestiona a través de un cuadro en Excel, indicando los montos de pago y las fechas. Para poder mitigar los riesgos de un posible incumplimiento de estos pagos se realiza un seguimiento constante a las fechas de pago y se procede a realizar el pago en el tiempo pactado, con el fin de no cometer más perjuicios que afecten la economía de la empresa.</p>	<p>Se lleva un registro detallado en Excel de los pagos programados, incluyendo fechas y montos, lo que nos permite llevar un seguimiento preciso de nuestras obligaciones.</p> <p>Actualmente la empresa solo cumple de manera responsable con el pago a tiempo de los montos pactados en el fraccionamiento. Debido al desconocimiento del personal respecto a los gastos de la empresa en el pasado; la empresa en sus declaraciones anuales llegaba a pagar cifras elevadas en sus impuestos.</p> <p>Hoy en día se está gestionando para regularizar esos gastos; ya que, en el pasado no se pedía facturas por las cosas que compraban para la empresa, ni tampoco facturas por el combustible que era usado a diario para realizar las actividades de transporte a la que se dedica la empresa.</p>

**Interpretación:**

De acuerdo a las respuestas tanto del gerente como del contador de la empresa se puede interpretar que, si cuentan con estrategias que ayuden a poder cumplir con los acuerdos ya programados de fraccionamiento, también se identificó que en el pasado la empresa no gestionaba de manera correcta sus pagos tributarios, esto género que la empresa mantenga una deuda que se tuvo que fraccionar en partes para que la empresa no asuma un gasto a corto plazo. Por otro lado, se puede notar que la empresa en la actualidad realiza un seguimiento periódico a las fechas de pago que están pronto a vencerse de acuerdo al cronograma de fraccionamiento que mantienen con la SUNAT, lo cual resulta positivo para la empresa, ya que, no se expone a una multa en caso llegado el momento no cumplan con sus pagos pactados.

**Tabla 12**

*ITEM 9*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿Qué medidas toma la empresa para prevenir la imposición de multas por incumplimientos legales o regulatorios, y cómo gestionan el impacto cuando estas sanciones ocurren?</b>	<p>Para evitar la imposición de multas en la empresa se trata de cumplir con el pago de impuestos en el tiempo establecido. Debido a la disponibilidad de tiempo no estoy al día en las regulaciones tributarias.</p> <p>En caso de una sanción se procede a analizar la causa y buscamos la mejor manera de darle solución y aprender de la experiencia para no volver a cometer el mismo error.</p>	<p>Se trata de cumplir con las disposiciones existentes en materia tributaria.</p> <p>En caso se den las sanciones, se evalúa la causa del incumplimiento y desarrollamos un plan de acción para rectificarlo y buscar soluciones para minimizar las consecuencias económicas.</p>

**Interpretación:**

De acuerdo a las respuestas se puede interpretar que la empresa por lo general trata de cumplir con el pago a tiempo de sus impuestos y así no pagar multas que afecten la economía de la empresa. Aparte de esto no se ha podido observar que la empresa tome medidas previsorias en caso de multas; ya que, no ofrece capacitación tributaria.

**Tabla 13***ITEM 10*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿Cómo maneja la empresa los riesgos de comiso de bienes, y qué acciones se toman para evitar que situaciones de este tipo afecten las operaciones del negocio?</b>	<p>Por el momento no se está manejando ninguna estrategia en caso haya un comiso de bienes; ya que, hasta la fecha no hemos tenido la necesidad de implementarla porque la empresa cumple con las disposiciones de la SUNAT.</p> <p>Para evitar estas situaciones implementamos políticas claras en cuanto a la adquisición y manejo de bienes, lo que ayuda a mantener la transparencia y la legalidad en nuestras operaciones</p>	<p>Solo se realiza un análisis de los documentos y de los bienes para asegurar que todo esté en regla y cumpla con las normativas legales.</p> <p>Respecto a las acciones que se toman para evitar estas situaciones no tengo conocimientos; ya que, el encargado de estos temas es el gerente encargado.</p>

**Interpretación:**

De los resultados de la entrevista se puede interpretar que la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla no toma en consideración este aspecto; ya que, consideran que el cumplir con las normas tributarias es más que suficiente. Esto hace notar el grave problema existente; ya que, no prevén situaciones adversas a futuro, este descuido podría generar pérdidas económicas sustanciales para la empresa.

**Tabla 14**

*ITEM 11*

ITEM	GERENTE	CONTADOR
<b>¿Qué estrategias ha implementado la empresa para evitar el riesgo de un cierre temporal, y cómo se preparan para minimizar el impacto en caso de que ocurra?</b>	De vez en cuando revisamos el vencimiento de los permisos municipales, pago de los impuestos a la SUNAT, revisamos que todos los documentos de los transportistas estén al día.  Para minimizar el impacto tratamos de cumplir con las normativas y si llegara a suceder el cierre contamos ya con una cartera de clientes fieles que nos ayudarían a reactivar rápidamente nuestras operaciones una vez que se solucione el problema.	Se realiza un seguimiento a los documentos de la empresa, como son la licencia de funcionamiento, certificado de salubridad, etc. Estos documentos se revisan cada cierto tiempo para estar prevenidos y actualizarlos a tiempo.

**Interpretación:**

De acuerdo a las respuestas obtenidas en la entrevista si cuentan con estrategias para evitar un cierre temporal haciendo un seguimiento a los documentos como licencias o permisos que permiten que la empresa siga funcionando con normalidad. Esto lo hacen para poder calcular el tiempo y actualizarlos antes que suceda algún inconveniente.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Tras un meticuloso proceso de trabajo, se logró entrevistar a los dos colaboradores principales de la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. quienes ocupan los cargos de gerente y contador.

De acuerdo al **objetivo general** de este estudio, el cual fue planteado de la siguiente manera: Describir cual es la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024.

En términos del control tributario en, la estrategia que viene aplicando en la actualidad la empresa está basado en hacer análisis constantes y riguroso acerca de las cuentas, libros contables, la emisión de los comprobantes de pago correspondientes a los usuarios así estos lo soliciten o no; todo esto con el objetivo de cumplir con las normativas tributarias y llevar un mejor manejo de las operaciones diarias que se realizan dentro de la organización; tal y como se puede observar en las tablas 4, 9 y 10. Para reafirmar este contexto, en las bases teóricas Gitman y Zutter (2012) hacen énfasis al propósito que tiene aplicar un buen control tributario en cada nación, centrándose en el seguimiento efectivo del cumplimiento de los pagos de impuestos de los contribuyentes, para lo cual es necesario que se tomen medidas preventivas como primer paso para detectar la falencia y luego corregir esas malas prácticas que lleva a incurrir en incumplimiento de las obligaciones tributarias. Es en este sentido que se destaca la importancia de poder llevar un adecuado manejo del control tributario, ya que, brinda facilidad a la empresa para poder tener toda la información necesaria para futuras eventualidades o contingencias como lo es una fiscalización por parte de la SUNAT. Al respecto Rodríguez (2021) en su tesis de investigación donde busco encontrar las características, la regulación y el control que se maneja respecto al uso de las criptomonedas, destacó la importancia que tiene la tecnología blockchain o también conocida como criptomonedas, donde menciono que se debe

potenciar su uso por parte de la administración y otros sectores empresariales. De la misma manera resalto la importancia que tiene esta tecnología para mejorar el control de las criptomonedas, dando a conocer que esta iniciativa ya ha sido tomada por el gobierno estadounidense; la cual ha creado un grupo especializado dentro del FBI para mitigar los actos ilícitos que se puedan presentar en las criptomonedas.

Bajo la premisa del **objetivo específico 1** la cual fue planteada de la siguiente manera: Describir cuál es la importancia de la fiscalización tributaria en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024.

La empresa durante todo su tiempo de funcionamiento hasta la actualidad trata de cumplir estrictamente las leyes y normativas tributarias; ya que, en las respuestas brindadas por el gerente y el contador se ha podido conocer que en el pasado la empresa ya paso por un proceso de fiscalización; es a causa de esta situación que la empresa ha tomado medidas para poder estar prevenido ante cualquier fiscalización a futuro. En este punto la empresa le brinda la importancia necesaria a lo que representa una fiscalización tributaria por parte de la SUNAT, mediante un correcto manejo de los movimientos financieros, teniendo toda la información actualizada de modo que en una eventual fiscalización la empresa pueda estar preparada para facilitar el proceso de revisión, garantizando la predisposición, transparencia y cumplimiento con los lineamientos establecidos (ver tabla 5). Con relación a este objetivo Piñan (2021) en su tesis de investigación sobre las acciones de control y fiscalización de la SUNAT y la influencia que ocasiona en la evasión tributaria de las Mypes del rubro panificadoras donde hallo una relación inversa entre la fiscalización y la evasión tributaria; por lo tanto, esto implica que las acciones tomadas por la entidad supervisora de los tributos SUNAT para gestionar las acciones de control y fiscalización tiene influencia en la evasión fiscal dentro del sector Mype de las panificadoras; por lo tanto, da a entender que mientras menor sea la existencia de un control y fiscalización; mayor será el porcentaje de evasión tributaria, de esta manera se resalta la relación inversa de ambas variables.

De acuerdo al planteamiento del **objetivo específico 2**; el cual se formuló de la siguiente manera: Describir cuál es la importancia de las obligaciones formales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024.

En este punto la empresa resalta la importancia que representa cumplir con todos los requisitos formales para que la empresa pueda funcionar correctamente y sin miedo a que en el futuro le impongan sanciones económicas o clausuras intempestivas por el incumplimiento de algún permiso. Para esto la empresa cuenta con la debida inscripción al RUC; el cual detalla que fue un proceso bastante rápido de cumplir; ya que, se realizó mediante la plataforma virtual de la SUNAT simplificando el proceso de realizar colas o ir de manera presencial al establecimiento. También se observó que se cumple con entregar los documentos de pago a los usuarios así estos lo soliciten o no, de igual forma los libros contables son manejados de manera sistemática; aunque cabe resaltar que los detalles a profundidad sobre este tema son manejados por el contador y no por el gerente; lo cual, advierte un posible problema para la empresa; ya que, ambos cargos deberían de conocer a exactitud sobre el manejo de los documentos y corroborar que todos los montos cuadren a detalle. Todas estas informaciones se pueden observar en las tablas 7, 8 y 9. Al respecto Paucar (2024) busco determinar el impacto que genera el control tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las organizaciones sin fines de lucro de lima, termino concluyendo que estas asociaciones no cumplen con sus obligaciones formales; puesto que, los resultados que pudo obtener de los encuestados es que nunca presentan sus documentos y su control de ingresos está en niveles muy bajos con un 33.33%, dando a entender que las asociaciones en análisis tienen un control moderado con relación a sus ingresos, pero no cumplen con sus obligaciones formales.

De acuerdo al planteamiento del **objetivo específico 3**; el cual se formuló de la siguiente manera: Describir cuál es la importancia de las obligaciones sustanciales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SR.L – 2024.

Al respecto sobre este objetivo, en las tablas 10 y 11 se puede observar que la empresa no siempre toma con alta importancia el cumplimiento de sus obligaciones sustanciales; ya que, se ha podido observar que en algunas ocasiones se tuvo que pagar intereses por no haber realizado el pago a tiempo; ocasionando pérdidas económicas, esto se debe también a que dentro de la organización no se maneja una cultura de capacitación al personal en temas tributarios, la razón se debe a que no cuentan con el tiempo necesario para hacerlo; esto obliga a que el personal busque información por su cuenta incrementando la posibilidad de cometer errores. Por otra parte, se pudo afirmar que cuentan con estrategias que les ayuda a cumplir con sus acuerdos de fraccionamiento, ya que, en el pasado por temas de desconocimiento e incumplimiento en los pagos se mantuvo una deuda por un largo periodo de tiempo, lo que en la actualidad hizo que se generara un acuerdo de fraccionamiento con la SUNAT para poder pagarlo sin que la empresa se vea afectada en el corto plazo. De acuerdo con Rodríguez (2022), en su investigación busco determinar el efecto del control interno en el área contable y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, para esto pudo notar que la compañía en análisis no estaba realizando correctamente la determinación de sus impuestos, especialmente en lo relacionado con la ley del IGV, debido al incumplimiento en la llevanza de los libros contables, deducciones, IGV de no domiciliados y otras brechas, tanto visibles como no visibles. Como consecuencia, se evidencian tributos omitidos que generan multas e intereses pendientes de pago ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

De acuerdo al planteamiento del **objetivo específico 4**; el cual se formuló de la siguiente manera: Describir cuál es la importancia del sistema de sanciones en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SR.L – 2024.

De acuerdo a las respuestas que se pueden visualizar en las entrevistas se denota que la empresa otorga una importancia insuficiente, para poder prevenir las multas por incumplimiento la empresa se limita solo a cumplir con la declaración y en ocasiones con el pago a tiempo de sus impuestos; por otro lado, se revela que revisan cada cierto tiempo los documentos que les permite

seguir ofreciendo sus servicios; tales como, permisos, licencias, pago de los impuestos, documentos de los transportistas, esto ayuda a que la empresa no sufra un cierre ocasionando que la empresa cese de manera temporal con sus labores y deje de generar dinero, (ver tablas 12, 13 y 14). Galperin (2023) en las bases teóricas define la importancia de este sistema que está diseñado para promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y reducir la evasión fiscal. A través de sanciones proporcionales y programas de reducción de multas, se busca garantizar que los contribuyentes cumplan con sus responsabilidades y contribuyan al sistema fiscal del país. De acuerdo con los antecedentes de la investigación, Espinoza (2019) en su investigación termino concluyendo que los métodos aplicados por la administración tributaria para mitigar los índices de evasión en las pollerías de Tingo María por el momento no están dando resultados efectivos; por lo tanto, infieren que no existe un sistema de sanciones riguroso que ayude a disminuir este problema; ya que, incluso los mismos contribuyentes no tienen una iniciativa propia para ir a pagar sus tributos.

## CONCLUSIONES

1. La empresa muestra fortalezas al momento de llevar a cabo el control tributario; pese a que en alguna ocasión se olvidaron de realizar el pago a tiempo de sus tributos. El análisis que realizan de manera continua a sus cuentas, libros contables, emitir sus comprobantes de pago responsablemente ayuda a fortalecer el control y mitigar el riesgo de sanciones.
2. La empresa resalta la delicada situación que conlleva atravesar un proceso de fiscalización; ya que, si la empresa no está al día con su información contable puede resultar en una imposición de multas que afecte la salud económica de la misma. Para esto la empresa mantiene su información actualizada tanto de la parte financiera como contable, en tal sentido se enfatiza la importancia que tiene la fiscalización mediante la predisposición y transparencia que tiene la empresa durante el proceso.
3. La empresa ha demostrado la importancia que le da al cumplimiento de las obligaciones formales; ya que, la misma cuenta con la debida inscripción al Registro Único del Contribuyente (RUC), también cuenta con los permisos y certificaciones municipales que acreditan que la empresa puede realizar sus funciones con normalidad, brinda a sus clientes los comprobantes de pago y sus libros contables están al día. De esta manera, la empresa puede prevenir alguna situación a futuro que ponga en riesgo el normal desarrollo de sus operaciones.
4. La empresa necesita mejorar en este aspecto; ya que, en algunas ocasiones no le brinda la debida importancia que requiere el cumplir a tiempo con las obligaciones sustanciales, ya ha pasado que la empresa tuvo que pagar multas e intereses por no pagar a tiempo sus impuestos haciendo que se perjudique la economía de la empresa al asumir gastos que no estaban previstos.
5. La empresa por el momento no toma en cuenta el sistema de sanciones con la debida importancia que corresponde, esto se debe a que en ocasiones la empresa ya ha sido multada por no pagar a tiempo sus

impuestos junto con los intereses calculados desde el día de vencimiento. Respecto a sus documentos formales se puede concluir que realizan revisiones periódicas para prevenir multas o cierres temporales.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al gerente general de la empresa mejorar sus procesos de control respecto a sus obligaciones tributarias, esto se podría lograr preparando un plan de control tributario que ayude a llevar una mejor gestión no solo de los cumplimientos tributarios, sino también de la documentación contable.
2. Se recomienda al gerente y a todos los trabajadores del área contable de la empresa a seguir mejorando el orden toda su información contable y financiera; para que cuando la SUNAT les realice una fiscalización estos cuenten con toda la documentación al día para presentar a los agentes fiscalizadores.
3. Se recomienda al gerente y al contador de la empresa realizar un seguimiento constante de las fechas de vencimiento de los documentos formales como entrega de comprobantes de pago a los clientes, presentación de las declaraciones mensuales en la plataforma virtual de la SUNAT, licencia de funcionamiento, permisos municipales, certificado de salubridad, etc. Esto ayudaría a evitar que se generen contratiempos a futuro que resultes en multas y pérdidas económicas.
4. Se recomienda al gerente y al contador de la empresa cumplir responsablemente con las fechas de pago que establece las entidades responsables de la recaudación tributaria para no tener que pagar multas ni que se generen intereses por los días retrasados en el pago de sus tributos.
5. Se recomienda al gerente de la empresa tomar con mayor responsabilidad lo que son las sanciones que imponen las entidades responsables; puesto que, se ha visto inconvenientes con el cumplimiento del pago de sus impuestos tributarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, R. (2016). *Libros y registros contables electrónicos*. Gaceta Jurídica.
- Arias. R. (2018). *Importancia y objetivos del control tributario*.  
<https://www.bancaynegocios.com/importancia-y-objetivos-de-la-auditoria-tributaria-en-la-empresa/>
- Banco Central de Reserva (2022). Economía. PBI crecería 13.2% este año.  
<https://elperuano.pe/noticia/135650-bcr-pbi-creceria-132-este-ano#:~:text=El%20Banco%20Central%20de%20Reserva%20%28BCR%29%20eleva%20la,una%20rapida%20recuperacion%20de%20la%20actividad%20productiva%20nacional.>
- Boletín Oficial del Estado. (2018). *Ley general tributaria y sus reglamentos*. Recuperado de:  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/F25E8B5CBED9B959052582C2005B28D0/\\$FILE/BOE-030\\_Ley\\_General\\_Tributaria\\_y\\_sus\\_reglamentos.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/F25E8B5CBED9B959052582C2005B28D0/$FILE/BOE-030_Ley_General_Tributaria_y_sus_reglamentos.pdf)
- Cámara de Comercio de Cali (s.f). *Los comerciantes*.  
<https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2020/09/PREGUNTAS-FRECUENTES-REGISTRO-MERCANTIL.pdf>
- Cárdenas, G. (2020). *La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias*. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.21895/incres.2020.v11n2.07>
- Castillo, Z. (2021). *Asesoría para elaborar una tesis: Problemas, objetivos, Hipótesis, variables, métodos y marco teórico*. Editorial San Marcos E.I.R.L Primera edición Lima - Perú
- Centro de Estudios de la Administración Tributaria. (2022). *La segmentación del control tributario*. Editorial FCE Económicas.
- Código Tributario. (2016). *Infracciones y Sanciones Tributarias*. Obtenido de:  
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/textoCompleto-TUO-CT.pdf>
- Cultura Aduanera Tributaria. (2020). *Infracciones y sanciones tributarias*. Recuperado de:  
[https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Guia\\_infracciones-sanciones-tributarias\\_2023.pdf](https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Guia_infracciones-sanciones-tributarias_2023.pdf)

- Espinoza, J. (2019). Las acciones de control de la administración tributaria y la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los restaurantes-pollerías en Tingo María. [Tesis Pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio UNAS. <https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7336cd6b-2839-449b-a2d2-2c8bcff7b0c1/content>
- Galperin, I. (2023). *La Sanción: Funciones sociales y práctica de su aplicación*. Chile: Ediciones Olejnik.
- Gitman, L. & Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera*. Editorial Pearson Educación.
- Gobierno del Perú (2019). *Persona natural versus persona jurídica*. <https://www.gob.pe/252-persona-natural-versus-persona-juridica>
- GTZ, & SAT. (2010). *Manual para la mejora de la fiscalización de los tributos municipales*. Escuela SAT. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/4B49AF6D30068448052578C5006C6734/\\$FILE/MANUAL\\_PARA\\_LA\\_MEJORA\\_FISCALIZACION\\_TRIBUTOS\\_MUNICIPALES.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/4B49AF6D30068448052578C5006C6734/$FILE/MANUAL_PARA_LA_MEJORA_FISCALIZACION_TRIBUTOS_MUNICIPALES.pdf)
- Hernández et al. (2014). *Metodología de la investigación*. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández-, R., Fernández, R., & Baptista, P. (2017). *Selección de la muestra*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Obtenido de: <https://scholar.google.es/citations?user=SI208icAAAAJ&hl=es,%20pag%2014%20cuantitativo>
- Jiménez, M. (s.f.). *El procedimiento de fiscalización. Defensoría del contribuyente y usuario aduanero*. [https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CXIV\\_dcho\\_tributario\\_2016.pdf](https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CXIV_dcho_tributario_2016.pdf)

- Mendoza J. (2024). *Control Tributario para Evitar la elusión de impuestos de los pequeños y medianos negocios de Portoviejo*. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9629>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial*.: MEF - Cooperación Alemana para el Desarrollo (Agencia GIZ). [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/migl/metas/1\\_Marco\\_Normativo.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/1_Marco_Normativo.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Definición de contribución*. Obtenido de: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283)
- Nima, E., Agapito, R., Gómez, A. (2013). *Fiscalización tributaria: enfoque legal*. Perú: Gaceta jurídica.
- Pacheco, P., y Miranda, S. (2023). *Control Tributario vía el perfil de cumplimiento en aplicación del decreto legislativo No 1535*. Tributos y Aduanas. Recuperado de: <https://revistas.sunat.gob.pe/index.php/tya/article/view/19/3>
- Paucar (2024). *Control interno tributario orientado al cumplimiento de obligaciones tributarias en las asociaciones sin fines de lucro, Lima-Perú, periodos 2021-2022*. [Tesis Pregrado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú]. Repositorio UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/9fb992ea-e6ce-411c-9ed1-bc9666568f42>
- Pinillos, J. (2019). *Elementos de la obligación tributaria sustancial del gravamen a los movimientos financieros en Colombia*. Revista Espacios. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n42/a19v40n42p09.pdf>
- Piñan, A. (2021). *Las acciones de control y fiscalización de la superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria y su influencia en la evasión tributaria en el sector Mypes panificadoras de la ciudad de Tingo María*. [Tesis Pregrado. Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio UNAS.

<https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3e45b7d2-a13a-44d1-8f78-606306c96195/content>

Reglamento de organizaciones y funciones de la SUNAT (2015). *ROF sistematizado*.

[https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/igo/rof/ROF\\_sistematizado.pdf](https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/igo/rof/ROF_sistematizado.pdf)

Rodríguez. F. (2021). *La tributación y el control tributario de las criptomonedas en España*. [Tesis Posgrado, Universidad Loyola – España]. Repositorio Uloyola.

<https://repositorio.uloaya.es/bitstream/handle/20.500.12412/2363/Rodríguez%20Fernández%2C%20Javier.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez. F. (2022). *Control interno en el área contable y el cumplimiento de obligaciones tributarias de una empresa comercializadora de abarrotes, Lima 2021*. [Tesis Pregrado, Universidad Cesar Vallejo – Perú]. Repositorio UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103185/Rodríguez\\_IFI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103185/Rodríguez_IFI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz, E. (2020). *Inspección*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/inspeccion.html#:~:text=En%20econ%C3%ADa%2C%20una%20parte%20al%C3%ADcuota,parte%20a%20la%20tarta.>

Sánchez, y Reyes. (2017). *Metodología y diseños en la investigación Científica*. Business Support Aneth.

Solorzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Recuperado de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)

SUNAT (2018). *Fraccionamiento de deudas*. Recuperado de: <https://emprender.sunat.gob.pe/declaracion-pagos/pagos/fraccionamiento-deudas#:~:text=De%20no%20contar%20con%20efectivo,flexibilizaci%C3%B3n%20para%20pagar%20tus%20deudas.>

SUNAT. (2017). *Obligaciones Tributarias*.  
<https://www.gob.pe/institucion/sunat/tema/382-obligaciones-tributarias>

SUNAT (2018). *Inscripción en el RUC. Portal EMPRENDER*. Recuperado de:  
<https://emprender.sunat.gob.pe/ruc/mi-ruc/inscripcion-ruc>

SUNAT (2023). *Reglamento de comprobantes de pago*. Obtenido de  
<https://www.gob.pe/26395-tipos-de-comprobantes-electronicos>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2023).  
*Memoria Institucional 2023*.  
<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2023.pdf>

Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, (2020). Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/decreto-supremo/822-d-s-n-054-99-ef/file#:~:text=La%20persona%20natural%2C%20sucesión%20indivisa%20o%20sociedad%20conyugal,la%20operación%20en%20que%20se%20presuma%20la%20habitualidad.>

## **COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Sanchez Cadillo, K. (2025). *Análisis del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Análisis del control tributario en la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L. – 2024”

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLE	METODOLOGÍA
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Variable</b>	<b>Tipo de investigación</b>
¿Cuál es la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?	Describir cual es la importancia del control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024.	Control tributario	Aplicada
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Enfoque</b>
- ¿Cuál es la importancia de la fiscalización tributaria en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?	- Describir cuál es la importancia de la fiscalización tributaria en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024.	- Fiscalización	Es de enfoque cualitativo.
- ¿Cuál es la importancia de las obligaciones formales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?	- Describir cuál es la importancia de las obligaciones formales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024.	- Obligaciones formales	<b>Alcance o nivel</b> Descriptivo.
- ¿Cuál es la importancia de las obligaciones sustanciales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?	- Describir cuál es la importancia de las obligaciones sustanciales en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SR.L – 2024.	- Obligaciones sustanciales	<b>Diseño</b> Es no experimental de corte transversal
- ¿Cuál es la importancia del sistema de sanciones en el control tributario en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SRL – 2024?	- Describir cuál es la importancia del sistema de sanciones en la empresa Transporte Niño Jesús de Chaglla SR.L – 2024.	- Sistema de sanciones	<b>Población:</b> La población será de 30 trabajadores.
			<b>Muestra:</b> Se utilizará el muestreo no probabilístico por conveniencia, por lo que la muestra será de 2 trabajadores.

## ANEXO 2

### CARTA DE ACEPTACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Huánuco, 28 de setiembre del 2024

CARTA N° 01-2024 Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L

Srta.

SANCHEZ CADILLO, KETTY JULISSA

DIRECCIÓN: Jr. Ayacucho N 986, Huánuco

ASUNTO: Autorización para el desarrollo de trabajo de investigación en la  
empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L., y al mismo tiempo en atención a la solicitud, donde refiere que su persona va desarrollar un trabajo de investigación (Tesis) denominado "El control tributario en la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla S.R.L – 2024". Para la obtención de Título Profesional en la carrera de Contabilidad y Finanzas. Por lo que se hace de conocimiento que, se AUTORIZA el ingreso a la oficina, información documentaria para el desarrollo del trabajo de investigación – Tesis; el cual solo tiene fines académicos por lo que se exhorta a su persona que dicha información no será utilizada para otra intención o propósito que no sea netamente académico y sea de la investigación que realiza.

Hago propicia la ocasión para mencionarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:

Firma:



Nombre:

Duran Masgo Liborio

Cargo:

Gerente General



**ANEXO 3**  
**INSTRUMENTO**  
**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

La presente entrevista está dirigida al gerente, contador y al personal administrativo de la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla.

**Objetivo:** Recopilar información sobre el control tributario en la empresa de Transporte Niño Jesús de Chaglla.

1) ¿Con cuanta regularidad revisa su buzón en la SUNAT para revisar si hay alguna notificación de parte de la entidad supervisora?

---

---

---

---

2) ¿En alguna oportunidad personal de fiscalización de la SUNAT le hizo una inspección presencial a su empresa?

---

---

---

---

3) ¿Tiene conocimientos acerca de los requisitos exigidos que debe contener una resolución de fiscalización?

---

---

---

---

4) ¿El proceso que paso la empresa para su inscripción en el RUC fue un proceso lento o rápido? Explique el porqué.

---

---

---

---

5) ¿Podría describir el proceso que siguen para la emisión de comprobantes de pago y cuáles son los principales desafíos o problemas que enfrentan durante este procedimiento?

---

---

---

---

6) ¿Cómo gestionan el registro y mantenimiento de los libros contables en su organización, y qué medidas implementan para asegurar la exactitud y el cumplimiento normativo?

---

---

---

---

7) ¿Cuál es el proceso que siguen para el pago de tributos y cómo aseguran el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos?

---

---

---

---

8) ¿Qué estrategias implementa la empresa para asegurar el cumplimiento de los acuerdos de fraccionamiento, y cómo gestionan los riesgos asociados a estos acuerdos?

---

---

---

---

9) ¿Qué medidas toma la empresa para prevenir la imposición de multas por incumplimientos legales o regulatorios, y cómo gestionan el impacto cuando estas sanciones ocurren?

---

---

---

---

10) ¿Cómo maneja la empresa los riesgos de comiso de bienes, y qué acciones se toman para evitar que situaciones de este tipo afecten las operaciones del negocio?

---

---

---

---

11) ¿Qué estrategias ha implementado la empresa para evitar el riesgo de un cierre temporal, y cómo se preparan para minimizar el impacto en caso de que ocurra?

---

---

---

---